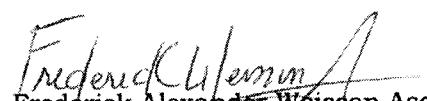


COSTANERA DEL RIO (CARIOZA) S.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los veintidos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Sauces 3 Solar 22 Mz. F #135, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COSTANERA DEL RIO (CARIOZA) S.A.: El señor Ricardo Lorenzo Naranjo Alvarado, quien concurre por sus propios derechos, como propietario de 4 acciones. El señor Christian Mark Weisson Accini, quien concurre por sus propios derechos, como propietario de 4996 acciones. El señor Frederick Alexander Weisson Accini, quien concurre por sus propios derechos, como propietario de 15.000 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 0,04 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, que es US\$ 800.00, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2018. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2018. 3.- Distribución de beneficios sociales. 4.- Designación de comisarios. Por decisión unánime de los accionistas preside la sesión el Señor Frederick Alexander Weisson Accini y actúa como secretario el señor Ricardo Lorenzo Naranjo Alvarado, Gerente General de la compañía, El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO**.- Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2018. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO**.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico 2018, el mismo que arroja una pérdida de \$860. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 13h00, concediendo un momento de receso para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



Frederick Alexander Weissón Accini
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ricardo Lorenzo Naranjo Alvarado
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ricardo Lorenzo Naranjo Alvarado
ACCIONISTA



Christian Mark Weissón Accini
ACCIONISTA



Frederick Alexander Weissón Accini
ACCIONISTA

COSTANERA DEL RIO (CORIOSA) S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2019

A C C I O N I S T A S	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
Ricardo Lorenzo Naranjo Alvarado	4	4	\$ 0.16	0.02
Christian Mark Weissón Accini	4996	4996	\$ 199.84	24.98
Frederick Alexander Weissón Accini	15000	15000	\$ 600.00	75.00
	20000	20000	\$ 800.00	100.00

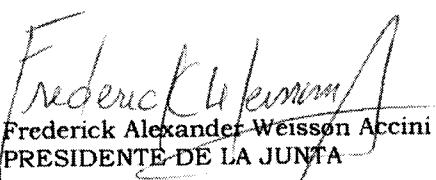
Capital Autorizado: US\$ 800.00.

Capital Suscrito : US\$ 800.00 Dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 0.04 cada una.

Capital Pagado : US\$ 800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.

Guayaquil, 22 de Abril del 2019.-----


Frederick Alexander Weissón Accini
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ricardo Lorenzo Naranjo Alvarado
SECRETARIO DE LA JUNTA